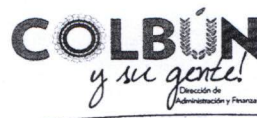




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO N° 2312_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Diciembre 18 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 429573 del Secretario Municipal, el Decreto A. Exento N° 1803 que aprueba Convenio de Suministro N° 4168-94-LE14 "Abarrotes, Bazar y Otros"; la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir sesenta colaciones para ser ofrecidas a los integrantes de la Orquesta Infantil y Orquesta Juvenil de Linares que realizarán Concierto de Navidad en Plaza de Panimávida el día sábado 19 de diciembre del 2015, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente a nombre de:

ALICIA SALAS FERNÁNDEZ, RUT N° 10.017.940-7, correspondiente a la adquisición de sesenta colaciones, por la suma de \$ 126.000 (ciento veintiséis mil pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152201001 "Alimentos para Personas" del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/sae.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut :

69.130.500-7

Dirección :

Adolfo Novoa 419

Teléfono :

56-73-2561120-1120

Fax :

Demandante :

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra :

Municipalidad

Fecha Envio OC. :

18-12-2015 15:51:03

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

4168-94-LE14

ORDEN DE COMPRA

N°: 4168-1659-SE15

SEÑOR (ES) :	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a) :	Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN :	Parcela N° 68 San Dionisio	FONO :	(56) (73) 1974308()
RUT :	10.017.940-7	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		COLACIONES	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	sofia aravena	56-73-2561120-1120	saravena@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181901	Pan fresco	60 Unidad		COLACIONES CONSISTENTE EN UN SANDWICH AVE MAYO, 1 UNA BEBIDA DE 500 CC Y UNA BARRITA DE CEREAL	1.764,70	0,00	0,00	105.882
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$		105.882
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		105.882
					19% IVA	\$		20.118
					Total	\$		126.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 429573 DE SECRETARIO MUNICIPAL
CONVENIO DE SUMINISTRO N° 4168-94-LE14
Decreto 2312/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>